

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5280027 Planificación Financiera de la Empresa	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Departamento: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

ROCÍO CARO PURO	rociocp@euosuna.org
Martes	10:00 a 11:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta asignatura es profundizar en las finanzas corporativas de manera que el alumno/la alumna adquiera las capacidades necesarias para abordar la toma de decisiones financieras en el ámbito de la empresa.

En particular, se aborda el proceso de planificación financiera a largo plazo que exige considerar los efectos combinados de todas las decisiones de inversión y financiación de la empresa. Esto es importante, porque las distintas decisiones financieras se influyen mutuamente y no deben ser tomadas por separado.

Además, se hará una primera introducción al estudio del riesgo, dado que el riesgo es un elemento consustancial a las finanzas de empresa. Es necesario conocer cómo se define el riesgo, qué relación existe entre el riesgo y la rentabilidad y cómo el director financiero puede enfrentarse al riesgo en situaciones reales.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E29. Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.

E30. Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.

E31. Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la



Escuela Universitaria de Osuna



toma de decisiones financieras.

E51. Ser capaz de gestionar los recursos financieros.

Competencias genéricas:

G01. Poseer y comprender conocimientos del área de las Finanzas y la Contabilidad que se reflejan en libros de texto avanzados.

G04. Tener capacidad de organizar y planificar.

G07. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de las Finanzas y la Contabilidad para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G12. Ser capaz tomar decisiones.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Los bloques temáticos y los temas que los desarrollan son:

Parte 1. Planificación Financiera de la empresa (80% clases)

Tema 1. Las fuentes financieras

Tema 2. La planificación financiera a largo plazo.

Tema 3. Un modelo de planificación financiera a largo plazo: desarrollo

Tema 4. Análisis del modelo de planificación financiera a largo plazo

Parte 2. Introducción al riesgo (20% clases)

Tema 5. El riesgo y la rentabilidad

Tema 6. El Capital Asset Pricing Model (CAPM). Introducción a la Teoría de Carteras.

Tema 7. El coste de capital y el riesgo

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

La lección magistral y la exposición oral se apoyará, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno/alumna. Además, los alumnos/las alumnas dispondrán de un material de apoyo de la asignatura. Este material se conseguirá a través de la copistería del centro, y/o de la plataforma de enseñanza virtual.

Prácticas

Se realizarán casos y ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias del programa. En este sentido el profesor/la profesora resolverá junto con los alumnos/las alumnas, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos. Para ello se empleará la pizarra y la presentación con ordenador.

Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula de ordenadores, al objeto de familiarizar al alumno/alumna con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el



Escuela Universitaria de Osuna



alumno/la alumna los prepare adecuadamente. Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del alumno a la realidad financiera.

AAD con presencia del profesorado

Las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor/profesora que normalmente se proponen son: resolución de casos prácticos, análisis de lecturas y casos reales de empresas. Las cuestiones a resolver en tales actividades se podrán plantear en forma de controles.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...

No dejar nada por entendido)

Sistemas de evaluación

La asignatura será superada, siempre que el/la estudiante obtenga una nota final mínima de 5 puntos. La nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes, de las puntuaciones obtenidas en los diferentes apartados que se utilicen para definir la misma. Esta puede basarse en los resultados del examen escrito y/o en los resultados de actividades académicas dirigidas con presencia del docente, y /o en los resultados de otras pruebas que se propongan, tal como se establezca en cada convocatoria.

Siempre que el desarrollo de la docencia lo permita, el/la estudiante tendrá la oportunidad de aprobar por curso, antes del examen final correspondiente a la PRIMERA CONVOCATORIA de la asignatura. Si el/la estudiante no aprueba por curso o no acudiese a este tipo de evaluación continua podrá presentarse al examen final correspondiente a la PRIMERA CONVOCATORIA para superar la asignatura, con el 100% de la nota disponible. En las convocatorias SEGUNDA (septiembre) y TERCERA (diciembre) solo se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen.

La estructura definitiva de cada examen se concretará en su momento en la convocatoria del examen en cuestión. No obstante, normalmente incluirán cuestiones teóricas o teórico prácticas (que podrán consistir en preguntas tipo test, en unas preguntas de respuesta breve, etc.) y cuestiones prácticas (casos relacionados con la materia impartida durante el curso).

Criterio de calificación

Evaluación por curso (de carácter voluntario): durante el desarrollo de las clases se realizarán dos pruebas evaluables. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 puntos y si se obtiene como mínimo un 5 en cada una de ellas, el estudiante habrá aprobado por curso la asignatura.

La estructura y operativa de las pruebas para el aprobado por curso será la siguiente:

-Prueba 1: un examen teórico que abarca todos los temas de la asignatura y que podrá incluir preguntas teóricas y/o teórico-prácticas de tipo test, y/o de respuesta breve, entre otras opciones. Si se obtiene como mínimo un 5, el estudiante se podrá presentar a la segunda prueba y seguir con la evaluación por curso.

-Prueba 2: en la que se evaluarán los conocimientos prácticos en la materia de planificación

financiera. Esta prueba consistirá en una serie de preguntas de tipo práctico sobre un caso/casos de planificación financiera.

Los estudiantes que obtengan como mínimo un 5 en cada una de las dos pruebas habrán aprobado por curso y se les calculará la nota final ponderando la nota de la prueba 1 un 30% y la nota de la prueba 2 un 70%.

Si el estudiante aprueba la asignatura por curso y desea subir nota, tendrá que presentarse al 100% de la materia en el examen de la primera convocatoria, renunciando a la nota previa.

En el supuesto de que por circunstancias extraordinarias se planteara un escenario semipresencial o no presencial, se tomaría como plan de contingencia el establecido en el proyecto docente de este grupo para el curso 2021-2022.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los estudiantes que cumplan los requisitos recogidos en la norma anterior, deberán acreditar dicha circunstancia, y podrán seguir el sistema de evaluación que más se adecue a sus circunstancias (Evaluación continua o final).

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Bibliografía General

Principios de finanzas corporativas

Autores: Brealey, Myers y Allen

Edición: 11 ed. (2015)

Publicación: McGraw Hill, Madrid

ISBN: 84-206-7003-0

Dirección Financiera

Autores: Durbán Oliva, S.

Edición: (2008)

Publicación: McGraw Hill, Madrid,

ISBN: 84-206-7003-0

Fundamentos de Administración Financiera

Autores: Van Horne y Wachowicz

Edición: 13ª, (2015)

Publicación: Prentice Hall, México.

ISBN: 84-206-7003-0

Fundamentos de Finanzas Corporativas

Autores: Brealey, Myers, y Marcus

Edición: 5ª ed. (2007)

Publicación: McGraw Hill, Madrid,

ISBN: 84-206-7003-0

Bibliografía Específica

Planificación financiera en la práctica

Autores: Durban, Palacín, Irimia, Oliver

Edición: 2ª ed. (2016)

Publicación: Ed. Pirámide, Madrid

ISBN: 84-206-7003-0

Material específico de la asignatura que incluye:

- Transparencias de todos los temas.



- Casos resueltos y sin resolver de toda la materia.
- Lecturas



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.